



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

<b>CÁMARA DE DIPUTADOS</b>	
<b>MESA DE MOVIMIENTO</b>	
17 FEB 2010	
Recibido.....	15:00.....Hs.
Exp. N°.....	23400.....C.C.S.

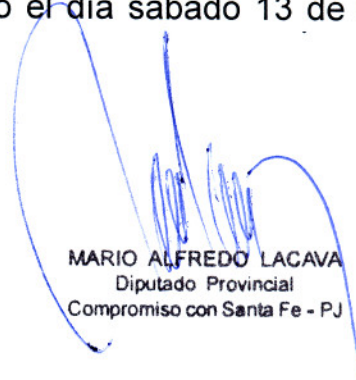
LA CÁMARA DE DIPUTADOS

**DECLARA:**

De su Interés la "1º competencia de Natación de Aguas Abiertas del Lago" y de la "2º fecha Acuaton (natación y pedestrismo) del Lago", organizadas por la Asociación Santafesina de Aguas Abiertas y del Sindicatos Únicos de Guardavidas y Afines de la República Argentina, a realizarse en el Balneario del Lago Pedro Antonio Francisco Candiotti del Parque del Sur Manuel Belgrano de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz y que se llevará a cabo el día sábado 13 de marzo de 2010.



SILVINA PATRICIA FRANA  
Diputada Provincial



MARIO ALFREDO LACAVA  
Diputado Provincial  
Compromiso con Santa Fe - PJ

**FUNDAMENTOS:**

Señor Presidente:

Evento deportivo autorizado por el gobierno de la ciudad de Santa Fe

La modalidad de la competencia de natación de aguas abiertas, **será la gran vuelta del Lago.**

Con respecto al acuatlón consiste en: 700mts de natación de aguas abiertas y 3000mts de pedestrismos.

Debemos recordar que dicha modalidad se repitió años anteriores, donde los organizadores locales reconocieron que el Balneario del lago del Parque del Sur, está considerado como uno de los mejores lugares del país para hacer competencias de este tipo, ya que es un espejo de "agua planchada", que tiene poco viento, por lo cual se ajusta a las características para realizar este tipo de **competencia acuática y náutica.**

También, en este espejo de agua es oportuno recordar que gracias a Don Pedro Antonio francisco Candiotti "Tiburón de Quillà", campeón mundial de aguas abiertas, que nació el 24 de julio de 1893 y falleció el 20 de diciembre de 1977 ) y el, "Maratón de la 24 hora



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

del Lago” organizada por el Club Náutico El Quilla, **comenzó** a gestarse la Santa fe-Coronda, cuyos antiguos participantes entrenaban en el Lago.

Está enmarcado en el apoyo a la Comisión de Defensa del Parque del Sur Manuel Belgrano, en pos de la continuidad de las obras complementarias correspondientes a la segunda etapa, elaboradas en el 2008 por las Secretarías de Obras Públicas y de Asuntos Hídricos del gobierno de la ciudad de Santa Fe.

**Sr. Presidente, desde éste recinto de la Cámara de Diputados, siempre hemos destacados: “...Lo importante que fue para la Ciudad de Santa fe, el Saneamiento y la Recuperación de un espejo de agua como lo es el Lago Pedro Antonio francisco Candiotti, ubicada en el Casco Fundacional e Histórico...”.**

Por los motivos brevemente expuestos, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto.



SILVINA PATRICIA FRANA  
Diputada Provincial



MARIO ALFREDO LACAVAL  
Diputado Provincial  
Compromiso con Santa Fe - PJ